

Santiago, Marzo 11 de 2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago
Presente

REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL
Gerens Capital S.A.
Inscripción Registro de Entidades Informantes N° 113

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Gerens Capital S.A. viene en informar a esa Superintendencia, en calidad de **hecho esencial**, lo siguiente:

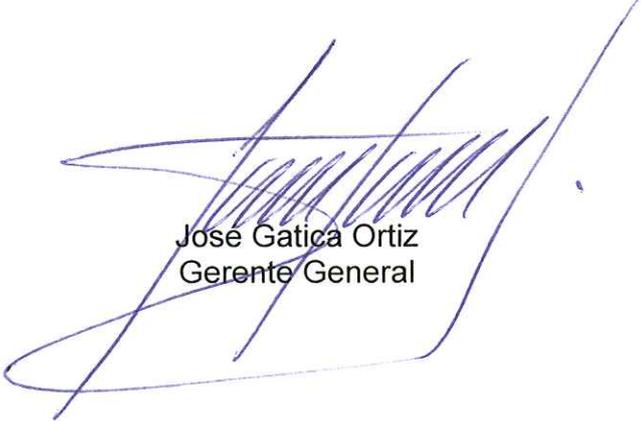
Que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 10 de marzo de 2011, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo próximo, a las 16:00 horas, a celebrarse en el domicilio de la sociedad ubicado en calle Padre Mariano N° 272, oficina 201, comuna de Providencia, Santiago, a fin de someter a consideración de la Junta las siguiente materias:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2. Capitalización de Resultados del ejercicio.
3. Política de Dividendos.
4. Elección de Directorio y fijación de su remuneración.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Designación del periódico del domicilio social para publicaciones exigidas por la ley.
7. Informe sobre Operaciones previstas en el artículo 44 de la ley N° 18.046.

8. Las demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

El directorio acordó asimismo omitir la publicación de avisos de convocatoria a la junta, dado que se encuentra asegurada la asistencia de la totalidad de sus accionistas.

Saluda atentamente a usted,



José Gatica Ortiz
Gerente General

cc. Archivo